



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Concejo Municipal

ACTA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Día : Jueves 13 de febrero de 2025.
Hora : 09:15 horas.
Preside : Sr. Pedro Pablo Muñoz Osses
Concejales Asistentes : Sr. Ángel Carter Ramos.
Sra. Jeannette Molina González.
Sr. Cornelio Carrasco Vásquez.
Sr. Félix Martínez Martínez.
Sr. Luis Lazo Jara.
Sr. Lupercio Díaz Gutiérrez.
Secretario Municipal (S) : Sr. Gustavo Parra Contreras
Lugar : Salón de Concejo

TABLA

1. Aprobación Acta.
2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.
3. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEO DE LA COMUNA DE COLBÚN.**
4. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **CONVENIO DE SUMINISTRO SET DE ÚTILES ESCOLARES, MATERIALES DE LIBRERÍA Y OTROS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN – DEPTO. DE EDUCACIÓN.**
5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública **CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE COLBÚN.**
6. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN PLAZA MAULE SUR, COLBÚN.**
7. Aprobación del Reglamento de Concursos Públicos de la I. Municipalidad de Colbún.
8. Entrega Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la **Dirección de Asesoría Jurídica.**



9. Entrega Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la **Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio.**
10. Entrega Informe de Auditoría al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2024 por la Dirección de Control.
11. **Aprobación Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO SUR DE COLBÚN.**
12. **Aprobación Modificación Presupuestaria N° 2.**
13. Varios.

El señor Presidente abre la Sesión en nombre de Dios y la Patria, expresa sus saludos a los señores Concejales y a todos los vecinos que se conectan a las plataformas virtuales y a los asistentes en el Salón.

Desarrollo de la Sesión.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales su aprobación para la incorporación de los siguientes Puntos a la Tabla:

11. **Aprobación Costos de Operación y Mantención del Proyecto denominado “CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO SUR DE COLBÚN”.**
12. **Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal N°2**

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la incorporación en la Tabla los Puntos N°11 y 12 señalados precedentemente.

3.1. Aprobación Acta.

El señor Presidente solicita a los señores Concejales la aprobación de la Quinta Sesión Ordinaria realizada el día jueves 23 de enero de 2025.

La Concejala señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.



El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Ordinaria realizada el día jueves 23 de enero de 2025.

3.2. Aprobación Modificaciones al Presupuesto Municipal.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud de aprobación.

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las Modificaciones al Presupuesto Municipal, enviadas a los señores Concejales el día martes 11 de febrero del año en curso.

Modificación Presupuestaria N°1
Distribución Saldo Inicial de Caja 2025

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar las siguientes Modificaciones al Presupuesto Municipal:

1) Justificación:

Se solicita Suplementación de Cuentas de Ingresos y Gastos que se indica, producidos por concepto de Saldo Inicial de Caja año 2025, cuya distribución se hace a través de diversas Cuentas de Gastos de acuerdo a siguiente detalle:

INGRESOS:				M \$
SUPLEMENTACIÓN				
Subt.	Ítem	Asign.		
15	01		Saldo Inicial	903.829.-
			TOTAL	903.829.-

EGRESOS					M \$
SUPLEMENTACIÓN					
Subt.	Ítem	Asign.			
21	01	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales Planta	40.000.-
21	02	002	002	Otras Cotizaciones Previsionales Contrata	20.000.-
21	04	004		Prestación de Servicios Comunitarios	4.400.-
22	01	001		Para Personas	14.000.-
22	04	999		Otros Materiales de Consumo	5.000.-
22	09	999		Otros Arriendos	1.000.-
24	01	999		Otras Transferencias del Sector Público	180.000.-
24	03	099		A Otras Entidades Públicas	19.993.-
31	02	002		Estudios	101.094.-
31	02	004	025	Mejoramiento de Caminos Puentes Red Vial	180.000.-
31	02	004	275	Contratación Asistencia Téc. Saneam. Sanitarios	48.900.-
31	02	004	292	Reparación y Conserv. Aceras y Element. Com.	56.949.-
31	02	004	299	Construcción Central Seguridad Ciudadana	60.892.-
31	02	004	303	Reparación de Emergencia Escuela La Guardia	342.-
31	02	004	304	Construcción 4 Graderías Clubes y Mej. Camarín Machicura	3.038.-
31	02	004	306	Construcción Sede Comunitaria Millamalal	\$150.-



31	02	004	307	Habilitac. Cocina y Sede J.V. N°7 Panimávida	694.-
31	02	004	308	Construcción Sede Adulto Mayor Rari	1.080.-
31	02	004	309	Construcción Sede Gabriel Mistral	461.-
31	02	004	310	Construcción Cierre Perimetral Sede Santa Blanca	47.-
31	02	004	311	Construcción Cierre Perimetral Escuela Maule Sur	20.-
31	02	004	313	Construcción Servicios Higiénicos Preescolar Esc. Néstor del Campo Arzola	371.-
31	02	004	316	Mejoramiento Plaza Villa Don Francisco II	60.071.-
31	02	004	317	Mejoramiento Espacios Deportivos Colbún y Pvda	105.327
				TOTAL	903.829.-

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El Concejal señor Cáster señala que se reunieron en la Comisión de Finanzas convocada por la Presidenta de dicha Comisión, ocasión en la que se analizó y se realizaron observaciones sugiriendo una modificación en los ítems 2401 y 3202 para aumentar al 3102 .

La Concejal señora Jeannette comunica la realización de Comisión de Finanzas a fin de analizar la información, no obstante ello surgieron bastante dudas, por lo que se sugirió la posibilidad de capacitar a los señores Concejales respecto de las Cuentas y sus modificaciones a fin de facilitar los procesos.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la Modificación al Presupuesto Municipal N°1.

El señor Presidente señala que le parece bien la sugerencia realizada por la Concejal señora Jeannette y solicita coordinen sus tiempos y los del señor Administrador Municipal, a fin se concrete dicha capacitación.

El señor Presidente manifiesta su felicitación por la realización de las reuniones de Comisión, dado que por primera vez se están realizando de buena manera y existe preocupación para llegar informados a las sesiones de Concejo Municipal.

3.3. Aprobación Adjudicación Licitación Pública TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEO DE LA COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación.

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar la adjudicación de la licitación pública ID 4171-34-LR24 denominada **“TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS**



Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEO DE LA COMUNA DE COLBÚN”, a los siguientes Oferentes:

N° Línea	Oferente	RUT	Valor diario adjudicado
1	Carolina Viviana Retamal Parada	15.567.386-9	\$ 97.000
2	Jony Richard Valdés Vergara	12.543.858-K	\$ 155.000
3	Cesar Guillermo Molina Gutiérrez	10.434.260-4	\$ 91.700
4	Hernán Esteban Rivera Fuentes	14.495.451-3	\$ 79.500
5	Jony Richard Valdés Vergara	12.543.858-K	\$ 135.000
6	Juan Enrique Cifuentes Alarcón	8.620.159-3	\$ 135.000
7	José Luis Retamal Castillo	14.481.476-2	\$ 156.750
8	Jorge Heriberto González Vargas	7.206.299-K	\$ 120.000
9	Juan Enrique Cifuentes Alarcón	8.620.159-3	\$ 125.000
10	Oscar Gustavo Díaz Jaque	12.962.752-2	\$ 140.000
11	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 120.000
12	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 120.000
13	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 130.000
14	Jorge Andrés Ramos Zurita	15.567.440-7	\$ 110.000
15	Hernán Antonio Gutiérrez Salgado	8.280.313-0	\$ 135.000
16	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 120.000
17	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 130.000
18	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 130.000
19	Fabiola Marlene Espinoza Medina	12.197.135-6	\$ 60.000
20	Jorge Humberto Pérez Alarcón	14.330.363-2	\$ 97.000
21	Juan Enrique Cifuentes Alarcón	8.620.159-3	\$ 132.000
22	Luis Joel Mella García	9.011.554-5	\$ 95.000
23	Luis Joel Mella García	9.011.554-5	\$ 60.000
24	Marcela del Carmen Parra Molina	13.206.043-6	\$ 85.000
25	José Francisco Zurita Escudero	11.175.025-4	\$ 95.000
26	Héctor Custodio Parra Maureira	12.050.575-0	\$ 105.000
27	Cristian Enrique Gamonal Osses	13.788.372-4	\$ 160.000
28	Jony Richard Valdés Vergara	12.543.858-K	\$ 150.000
29	José Alfredo Saavedra Solorza	11.565.149-8	\$ 100.000
30	Manuel Alejandro Molinet Martínez	15.568.767-3	\$ 110.000
31	Samuel Matías Carrasco Henríquez	17.760.033-4	\$ 105.000
32	Pablo César Rivera Fuentes	12.675.984-3	\$ 80.000
33	Sandra Uberlinda Troncoso Sepúlveda	11.999.424-1	\$ 130.000
34	Víctor Raúl Martínez Ramos	16.643.060-7	\$ 95.000

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales, indica que a diferencia de los años anteriores la Licitación de Movilización se realiza por el año 2025, en virtud a que a contar del próximo año se traspasa el Departamento de Educación al SLEP.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo consulta por la solicitud de movilización para las niñas y niños de la Población Villa Bicentenario, la cual había sido solicitado por los dirigentes de dicho vecindario.



El señor Presidente señala que el proceso de licitación es un tanto complicado, sin embargo se puede abordar dicha necesidad con los buses de la Municipalidad, indica que el tramo de transporte es cercano.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez señala que un tema abordado en reunión de Comisión de Finanzas es precisamente la destinación de fondos para cubrir la movilización, indica que se les hizo llegar un certificado de disponibilidad presupuestaria, por lo que consulta si esos recursos son efectivos.

El señor Presidente señala que es correcto dado que la Municipalidad realiza el traspaso de recursos al Daem, el cual se otorga a través de subvención.

El Concejal señor Martínez indica que entiende que el proceso de licitación es público, no obstante ello, existe mucha diferencia de adjudicaciones en los oferentes, consulta si es posible que todo sea más equitativo.

El señor Presidente señala que el proceso es de licitación pública, no es posible determinar repartos equitativos en los oferentes y tiene relación con la mayor capacidad que ellos tienen para ofertar.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta quién realizará el control mecánico y de cumplimiento de los buses licitados.

El señor Presidente señala que lo realiza el DAEM, Seguridad Ciudadana y Carabineros a través de la constitución de una Comisión que aborda este tema antes del inicio del transporte de niños.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez manifiesta que es necesario recordar que el año pasado hubo un incidente importante y no debe volver a ocurrir.

El señor Presidente señala que se mejoró la licitación respecto del año de fabricación requerido en los buses a licitar, sin embargo también se debe indicar que en la comuna no existen oferentes con buses de años de fabricación reciente, así como también no existe mucho interés de parte de éstos para trabajar con niños.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adjudicación de la licitación pública denominada "TRANSPORTE ESCOLAR PARA ALUMNOS Y ALUMNAS DE LAS ESCUELAS Y LICEO DE LA COMUNA DE COLBÚN"



3.4. Aprobación Adjudicación Licitación Pública CONVENIO DE SUMINISTRO SET DE ÚTILES ESCOLARES, MATERIALES DE LIBRERÍA Y OTROS PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN – DEPTO. DE EDUCACIÓN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar la adjudicación de la licitación pública ID. 4171-1-LP25 denominada **CONVENIO DE SUMINISTRO SET DE ÚTILES ESCOLARES, MATERIALES DE LIBRERÍA Y OTROS I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN – DEPTO. DE EDUCACIÓN**, al Oferente Sres. **SERVICIOS B & G S.P.A.**, RUT N° **77.024.417-K**, con una duración del contrato de 12 meses desde la fecha de adjudicación.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales, agregando que a contar de la fecha toda licitación que involucre al Departamento de Educación se realizará por 12 meses.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta en qué fecha estarán disponibles los materiales considerando la aprobación en curso y si se entregará inmediatamente a los establecimientos educacionales para el inicio de clases.

El señor Presidente señala que los materiales estarán disponibles en un plazo de ocho días y efectivamente una vez recepcionados se les hace entrega a los establecimientos educacionales.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adjudicación de la licitación pública denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO SET DE ÚTILES ESCOLARES, MATERIALES DE LIBRERÍA Y OTROS I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN – DEPTO. DE EDUCACIÓN"

3.5. Aprobación Adjudicación Licitación Pública CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal, para aprobar la adjudicación de la licitación pública ID 4171-2-LP25 denominada "**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE**



INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE COLBÚN”,
 al Oferente **SOCIEDAD TELEVISIVA CABLE SANTA JUANA LIMITADA**
RUT N° 77.967.380-4, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Establecimiento	MB/Plan	Valor Mensual en Pesos / más Impuestos
1	Escuela F-531 Capilla Palacios	800	\$ 222.815
2	Escuela F-522 La Floresta	800	\$ 222.815
3	Escuela G-517 Quinamávida	800	\$ 222.815
4	Escuela F-490 Maule Sur	800	\$ 222.815
5	Escuela G-515 Rari	800	\$ 222.815
6	Escuela G-518 Paso Rari	800	\$ 222.815
7	Escuela G-526 Lomas de Putagán	800	\$ 222.815
8	Escuela F-533 Panimávida	800	\$ 222.815
9	Escuela Néstor del Campo Arzola	1000	\$ 245.105
10	Escuela F-529 San Juan	800	\$ 222.815
11	Liceo Capitán Ignacio Carrera Pinto	1000	\$ 245.105
12	Escuela F-532 San Dionisio	800	\$ 222.815
13	Escuela G-521 La Guardia	100	\$ 222.815
Total, Neto / Mensual			\$ 2.941.175

El señor Presidente señala que este punto involucra la disposición de internet a los establecimientos educacionales, para este año se realizó un convenio a fin se le permita la accesibilidad también a la Escuela de La Guardia, a través de la instalación de una antena.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales, cede la palabra al Concejal señor Díaz.

El Concejal señor Díaz consulta si este servicio es las 24 horas del día e ininterrumpido.

El señor Presidente señala que es correcto.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez señala que aún cuando el punto de aprobación es Educación, considera que este mismo punto sería conveniente para considerar la instalación de Internet en el área de Salud, las Postas de Salud Rural principalmente.

El señor Presidente señala que el servicio se está licitando.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.



El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adjudicación de la licitación pública denominada “CONTRATACIÓN SERVICIO DE INTERNET PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE COLBÚN”

3.6. Aprobación Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN PLAZA MAULE SUR, COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicitará acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar los siguientes Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN PLAZA MAULE SUR, COLBÚN**, por un monto estimado de \$ 4.500.000.- (cuatro millones quinientos mil pesos) anuales, el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local, Año 2024.

Ítem	Total Anual (\$)
Energía Eléctrica	\$1.600.000
Pinturas	\$300.000
Mantenimiento mobiliario	\$600.000
Limpieza, mantenimiento áreas verdes y Riego	\$2.000.000
Total	\$4.500.000

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez consulta si se incorporó en el proyecto la instalación de un escenario para futuras presentaciones que puedan ser realizadas en ese espacio público.

El señor Presidente cede la palabra al señor Muñoz, Director de la Secretaría Comunal de Planificación se incorpore a la Sala para dar respuesta a lo consultado.

El señor Muñoz, señala que el proyecto involucra áreas duras que involucren la instalación de un escenario además de los foodtrucks, pero no un escenario como tal.

El señor Presidente señala que el proyecto fue presentado así desde su génesis, no obstante ello es posible analizar la viabilidad de presentar un proyecto complementario o cubrir con recursos propios la proyección de instalación de un escenario.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cáster, señor Carrasco, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación.



El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad la adjudicación de la licitación pública denominada Costos de Operación y Mantenimiento del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN PLAZA MAULE SUR, COLBÚN.

3.7. Aprobación Reglamento de Concursos Públicos de la I. Municipalidad de Colbún.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo al Honorable Concejo Municipal para aprobar el Reglamento de Concursos Públicos de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales, agrega que se encuentra presente en la Sala, la Directora de Recursos Humanos de la Municipalidad.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette.

La Concejala señora Jeannette manifiesta que este fue un tema que se abordó de manera superficial en reunión de Comisión, además de quedar con dudas respecto del significado que implica para la Municipalidad la aprobación del Reglamento de Concurso Público, por lo que solicita información.

El señor Presidente señala que la Municipalidad tiene algunos cargos vacantes y para el llamado a concurso debe existir un Reglamento, el cual debe ser aprobado por el Concejo Municipal.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Cáster.

El Concejala señor Cáster manifiesta que esta información se entrega hace dos días atrás y de manera general, considerando que es un tema a tratar previamente en una Comisión.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Díaz.

El Concejala señor Díaz manifiesta que requiere mayor información para pronunciarse respecto del tema.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejala señora Jeannette Molina.

La Concejala señora Molina solicita la posibilidad de que se aborde este tema en otra Sesión de Concejo, de manera de poder analizar en Comisión a fin de tener mayor información.

El señor Presidente señala que este es un tema de muy larga data, pues se pretende de esa forma apoyar a los funcionarios a fin de otorgarles estabilidad laboral.

La Concejala señora Jeannette plantea se postergue el punto para una próxima Sesión a fin de lograr con éxito una aprobación, en virtud a que existen dudas de parte de algunos señores Concejales.

El señor Presidente cede la palabra al Concejala señor Lazo.



El Concejal señor Lazo manifiesta que apoya la moción de la Concejal señora Jeannette en virtud a dudas respecto del tema.

El señor Presidente manifiesta a los señores Concejales que la aprobación de un Reglamento para llamado a Concurso es un trámite más dentro del proceso administrativo y posterior a ello se darán cuenta que perdieron tiempo, sin embargo dando valor a una sana convivencia del Concejo Municipal le parece bien la propuesta de la señora Jeannette.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez señala que entiende lo planteado e indica que el fin de este Reglamento tiene una buena causa, sin embargo, cree que también como Honorable Concejo Municipal les gustaría ser un aporte a esta transformación y quizás equiparar un Reglamento que beneficie y sea equitativo con los existentes en otras municipalidades.

El señor Presidente manifiesta que no tiene problema en retirar el Punto de Tabla y discutirlo en otra sesión en virtud a lo solicitado por los señores Concejales y analizarlos en una Comisión y votarlo en una próxima Sesión.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores Concejales respecto del retiro del Punto de Tabla.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Cárter manifiestan su aprobación.

El Concejal señor Carrasco manifiesta que siempre ha valorado el trabajo de los Funcionarios Municipales por tanto rechaza.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan que aprueban.

El señor Presidente manifiesta su rechazo.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por cinco votos a favor y dos rechazos el retiro del Punto de Tabla "Aprobación Reglamento de Concursos Públicos de la I. Municipalidad de Colbún".

3.8. Entrega Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la Dirección de Asesoría Jurídica.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales la Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal que crea la Dirección de Asesoría Jurídica.

El señor Secretario realiza entrega a los señores Concejales de la Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la Dirección de Asesoría Jurídica.

3.9. Entrega Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio.



El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales la Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal que crea la Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio.

El señor Secretario realiza entrega a los señores Concejales de la Modificación al Reglamento de la Organización Interna Municipal creando la Dirección de Cultura, Turismo y Patrimonio.

3.10. Entrega Informe de Auditoría al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2024 por la Dirección de Control.

El señor Presidente solicita al señor Secretario haga entrega a los señores Concejales el Informe de Auditoría al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal, Año 2024 elaborado por la Dirección de Control.

El señor Secretario realiza entrega a los señores Concejales el Informe de Auditoría al Programa Mejoramiento de la Gestión Municipal Año 2024 por la Dirección de Control.

3.11. Aprobación costos de operación y mantención del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO SUR DE COLBÚN.

El señor Presidente solicita al señor Secretario de lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para absorber los costos de operación y mantención que genere el proyecto denominado construcción espacios públicos acceso sur de Colbún, por un monto estimado de 4.368.000 pesos anuales el cual se encuentra en proceso de postulación al Fondo Regional de Iniciativa Local año 2025.

El señor Presidente cede la palabra a los señores Concejales.

El Concejal señor Diaz consulta si este proyecto se hace en forma jerárquica desde la municipalidad, o hay que conversarlo.

El señor presidente responde que no es necesario puesto que son terrenos de uso público.

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, señor Carter, señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta que se aprueba por unanimidad los Costos de Operación y Mantención del proyecto denominado CONSTRUCCIÓN ESPACIOS PÚBLICOS ACCESO SUR DE COLBÚN.

3.12. Aprobación Modificación al Presupuesto Municipal N° 2



El señor Presidente solicita al señor Secretario dé lectura a la solicitud de aprobación:

El señor Secretario da lectura a la siguiente solicitud:

Se solicita acuerdo del Honorable Concejo Municipal para aprobar la modificación presupuestaria N°2 recientemente entregada a los señores concejales en el desarrollo de la sesión.

1) Justificación:

Se solicita Modificación Presupuestaria para efectuar traspaso entre Ítems de gastos, necesarios para incrementar el Programa °CARRERAS A LA CHILENA”, con el fin de aumentar los recursos para premios de dicha actividad, fondos que serán asignados a la siguiente Cuenta de Gastos que a continuación se señalan:

TRASPADO DE:				EN MILES DE \$
EGRESOS				
Subt.	Ítem	Asign.		
24	01		Otras Transferencias del Sector Privado	3.000.-
TOTAL				3.000.-

A:				M \$
EGRESOS				
Subt.	Ítem	Asign.		
24	01	08	Premios y Otros	3.000.-
TOTAL				3.000.-

El señor Presidente solicita pronunciamiento a los señores Concejales.

La Concejal señora Jeannette manifiesta su aprobación.

Los Concejales señor Lazo, señor Carrasco, manifiestan su aprobación.

El Concejal Carter rechaza el punto.

Los Concejales señor Díaz y señor Martínez manifiestan su aprobación.

El señor Presidente manifiesta su aprobación e indica que con 6 votos a favor y 1 voto en contra, se aprueba la Modificación al Presupuesto Municipal N° 2.

3.13. Varios.

El señor Presidente cede la palabra a la Concejal señora Jeannette.

La Concejal Señora Jeannette plantea lo siguiente:

- Agradece por los trabajos realizados referentes a los pasos cebras en calle Chiburgo.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Lazo.

El Concejal señor Lazo plantea los siguientes Puntos:



- Agradece por los trabajos realizados en la población Bicentenario, también referentes a pasos cebras.
- Agradece el apoyo prestado al Conjunto Folclórico Anturrayén para que viajarán los días 14 y 15 de febrero.
- Se refiere a una solicitud firmada por todos los Concejales y entregada al señor Alcalde en una reunión de la Comisión de Deportes, solicita que lo vea.
- Solicita apoyo para Johan de acuerdo a lo conversado el día lunes.

El señor Presidente cede la palabra al Concejel señor Carrasco.

El Concejel señor Carrasco plantea los siguientes Puntos:

- Agradece a los funcionarios por su labor y empeño para que las cosas funcionen.
- Invita a la finalización de la Semana Rarina y al Recital Colbún y su Gente a desarrollarse los días 14 y 15.

El señor Presidente cede la palabra al Concejel señor Cáster.

El Concejel señor Cáster plantea los siguientes Puntos:

- Señala que vecinos de San Nicolás, al lado del canal de devolución solicitan maquinaria para remover unos escombros que están en frente de sus casas.
- Se refiere a las bases de las becas de educación superior que solicitó por correo y no le han llegado, añade que sería importante tenerlas para poder aclarar dudas a los estudiantes, consulta si se extenderá el plazo de postulación o se va a mantener el día 28 de febrero.

El señor Presidente señala que el plazo es hasta el 28 de febrero y el certificado de matrícula se esperará hasta el 15 de marzo.

El señor Presidente cede la palabra al Concejel señor Díaz.

El Concejel señor Díaz plantea los siguientes Puntos:

Consulta si existe posibilidad de construir veredas frente a la Escuela de Paso Rari, La Capilla, La Junta de Vecinos y el Jardín Infantil del sector, ya que por lo general al dejar a los niños transitan muy próximos a la carretera y hay espacio suficiente para la instalación de veredas, agrega que cree se trata de no más de 80 metros.

Consulta además por las áreas verdes de la plaza que se está construyendo en la Población Don Francisco, si se regarán con camión aljibe.

Consulta por el corte de dos eucaliptos que se encuentran antes de llegar a la puente Rari, que por un malentendido con los dueños del predio contiguo, aún no son cortados, solicita se remedie esa situación antes de que llegue la época de mal tiempo.

Señala que se le cursó una invitación al señor Alcalde para una actividad a la que no asistió, de todos modos le envían un presente para la primera autoridad.

El señor Presidente, se manifiesta respecto de lo siguiente:

- De la construcción de veredas se compromete a agendar próximamente una visita.



- Del regadío de áreas verdes mencionadas, las únicas se están regando con camión aljibe son las que corresponden a la entrada sur de igual forma se verá una conexión de agua en el sector.
- Del corte de Eucaliptus se irá a ver en terreno.

El señor Presidente cede la palabra al Concejal señor Martínez.

El Concejal señor Martínez plantea los siguientes Puntos:

- Señala que varios de los temas que haría presentes ya han sido tocados por su colega el Concejal Lazo, el tema del bus que acompañará a los muchacho del Club a Melipilla, hay también otras solicitudes que están pendientes realizadas por otras colectividades y que sería bueno revisar, lo que pide agilizar.
- Señala que visitó el Borde Lago y el camino aún no está en buenas condiciones.
- Señala que sería de gran utilidad aplicar un producto que permita atenuar el polvo en aquellas localidades que no cuentan con asfalto.
- Menciona la solicitud del club deportivo los gladiadores, referente a maquinaria para limpiar
- Menciona que a los vecinos que planifican desarmar alguna construcción, se les pide un plan de manejo de desratización, comenta que en la Villa Central y también en Panimávida los vecinos han tenido algunos problemas con roedores, es algo relativamente común, agradece la gestión realizada por don Luis Muñoz quien hizo una gestión en este sentido, agrega que sería muy beneficioso trabajar el control de plagas. Por último, apela al autocuidado de la gente en el fin de semana que tiene programadas varias actividades, para no lamentar accidentes.

El señor Presidente, se manifiesta respecto de lo siguiente:

- Que la máquina está operativa, se compromete a enviarla a ese sector.

El señor Alcalde invita a la comunidad a sumarse a la actividad “Recital Colbún y su Gente” que se ha preparado con mucho cariño, trabajo y tomando las precauciones para que no existan contratiempos, reitera el llamado al autocuidado.

Para finalizar el Alcalde le recuerda a la comunidad que existe una alerta vigente por extremo calor, con el consecuente peligro de incendios, por lo que llama a las personas a ser responsables cuidadosas, no pensar en efectuar quemas por ningún motivo, no exponerse innecesariamente y denunciar al *4100 cualquier situación sospechosa para cuidarnos entre todos. Agradece la sintonía a quienes siguen el Concejo por redes.

Siendo las 10:36 minutos se levanta la sesión.

GUSTAVO PARRA CONTRERAS
Secretario Municipal (s)

